



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE					
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA					
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Ingenierías			22	Ordinaria	X Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
27	09	2023	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:19 p.m.
5:03 p.m.					
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 19 y 20 4. Consideración acta nro. 21 5. Ponderación de factores autoevaluación Maestría en Seguridad Informática 6. Seguimiento investigación disciplinaria 7. Propuesta formato criterios mención Meritorio o Laureada en programas de pregrado 8. Investigación y extensión 9. Internacionalización 10. Casos posgrado 11. Casos pregrado 12. Elección representante docentes a los Comités Curriculares 13. Proposiciones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 2:19 p.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz – Suplente representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados</p>

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto de "Reporte indagación preliminar". Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 19 y 20
4. Consideración acta nro. 21
5. Ponderación de factores autoevaluación Maestría en Seguridad Informática
6. Seguimiento investigación disciplinaria
7. Reporte indagación preliminar
8. Propuesta formato criterios mención Meritorio o Laureada en programas de pregrado
9. Investigación y extensión
10. Internacionalización
11. Casos posgrado
12. Casos pregrado
13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
14. Proposiciones y varios

3. Aprobación actas nro. 19 y 20

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 19 y 20, luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Consideración acta nro. 21

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración el acta nro. 21, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 11 de octubre de 2023 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Ponderación de factores autoevaluación Maestría en Seguridad Informática

Siendo las 2:29 p.m. ingreso el docente enlace de la Maestría en Seguridad Informática, Hector Fernando Vargas Montoya, quien presentó la propuesta de ponderaciones de los factores de evaluación y características en el proceso de autoevaluación de la Maestría en seguridad Informática, 2023-2024. Frente a esto, el Decano Daniel Gonzalez, solicitó información acerca de la aplicación de las encuestas, para lo cual, el docente enlace, Hector Vargas, explicó que hubo una respuesta del 70 % en la aplicación del instrumento entre egresados, profesores, estudiantes y personal administrativos. El representante de los egresados, Sebastián García Tapias, solicitó presentar la encuesta aplicada y sus resultados, con el fin de hacer un análisis más pertinente con la percepción del programa. A lo cual, el docente enlace, informó que se consolidara los resultados más relevantes para presentarlos en una próxima sesión de esta corporación.

(Ver anexo 2. Propuesta de ponderaciones - factores de evaluación y características en el proceso de autoevaluación de la Maestría en Seguridad Informática 2023-2024)

6. Seguimiento investigación disciplinaria

La jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó a los asistentes los hechos por los cuales se dio esta citación frente al presunto fraude en la documentación presentada ante la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA.

Siendo las 2:52 p.m. ingreso el estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, Emmanuel Villada Suarez, citado con previa anticipación para esta sesión frente al proceso de indagación preliminar que se viene realizando.

De acuerdo con la citación realizada, el estudiante, Emmanuel Villada Suarez, procedió a rendir testimonio en el cual manifestó los hechos ocurridos, aceptando que envió un certificado de calificaciones alterado a la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA, dentro de la documentación para renovación de crédito para el periodo 02-2023. Dentro de los descargos, el estudiante manifiesta que no hubo alteración de la información con respecto a los cursos vistos y sus calificaciones, dado que su intención era entregar el documento dentro de las fechas dadas por Sapiencia, teniendo en cuenta que el certificado original emitido por el ITM podía tomar más tiempo teniendo en cuenta los tiempos estipulados por el Departamento de Admisiones y Programación Académica para la entrega de certificados.

Posterior a presentar los debidos descargos, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, explicó lo que conlleva este proceso y las posibles sanciones disciplinarias que se aplicaría e informó que se hará la revisión con la asesoría del abogado de Secretaría General, Gustavo Arbeláez Naranjo, y se estará informando sobre la decisión final y la sanción disciplinaria que se establecería, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

Frente a este caso, el representante de los egresados, Sebastián Garcia Tapias, solicitó revisar con el Departamento de admisiones y Programación Académica, el tiempo de respuesta para entrega de los certificados. Por lo anterior, la jefe del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, hará la recomendación de revisar el procedimiento al Jefe de Oficina Dpto. de Admisiones y Programación, Anderson Gallego Montoya, en la próxima reunión del comité de programación.

7. Reporte indagación preliminar

La Jefe del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó la respuesta emitida desde la oficina de Secretaria General frente a la consulta sobre las pruebas que demuestre la responsabilidad del estudiante del programa de Desarrollo de Software, Tomas Escobar Ruiz, quien presuntamente incurrió en una conducta fraudulenta frente a lo cual, informaron lo siguiente:

“Desde Secretaria General no se tienen ningún medio de prueba que de una certeza de que el estudiante en mención cometió una conducta que atente contra los deberes del reglamento estudiantil o contra algún otra norma. Solo tenemos el listado que surgió en su momento de la investigación realizada por control interno y el informe de esta última.

Sugiero que en un primer momento se indague con admisiones o se revise si en el SIA efectivamente a este estudiante le aparecen matriculada la materia sin haber cumplido el prerrequisito y en caso de que

sea positiva la respuesta, indagar con el estudiante esta situación”.

Frente a esto, el Decano Daniel Gonzalez, manifestó que se reunirá con la oficina de Secretaría General para indagar sobre el proceso. En este punto el jefe Luis Giovanni Berrio se encuentra declarado impedido.

8. Propuesta formato criterios mención Meritorio o Laureada en programas de pregrado

Siendo las 3:20 p.m. ingreso el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, quien hace parte del comité de trabajos de grado de la Facultad, Alber Oswaldo Montoya Benitez, quien presentó la propuesta de formato de evaluación de trabajos de pregrado postulados a mención meritoria y laureada de la Facultad de Ingenierías. En el cual, se establecen los siguientes criterios para la revisión: calidad del trabajo (40%), pertinencia de la solicitud (40%) y socialización ante la comunidad académica (20%) y si alcanza un puntaje igual o superior a 80 puntos será considerado para otorgar la mención. Frente a la presentación, el Decano Daniel Gonzalez, recomendó ajustar la tabla de productos de acuerdo con la tabla de medición de Minciencias, establecer en el documento unos ítems sobre trayectoria de estudiantes y asignar puntaje. Además, aclaró que solo se podrá implementar el formato, una vez se realice a la modificación de la Resolución nro. 08 del 6 de febrero de 2019 por la cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado. Posterior a esto, los señores consejeros recomendaron ajustar el documento con las recomendaciones entregadas y realizar la reunión del comité de trabajo de grado de cada Departamento para la revisión y modificación de la resolución mencionada.

Adicionalmente, el líder del comité de trabajos de grado, Alber Oswaldo Montoya, solicitó aclaración sobre la aprobación del procedimiento para requisito de grado modalidad "certificación" en programas de pregrado de la Facultad de Ingenierías, frente a lo cual, el Decano Daniel Gonzalez, mencionó que se debe revisar el procedimiento con la oficina de extensión académica, en el cual se debe definir un reglamento para el desarrollo de los diplomados.

(Ver anexo 3. Formato evaluación TDG postulados a mención Meritoria y Laureada)

9. Investigación y extensión

- Se recibió la solicitud de modificación de horas de participación del docente adscrito al Departamento de Electronica y Telecomunicaciones, Andrés Eduardo Castro Ospina, como coinvestigador en el proyecto de investigación P23209, titulado "Identificación de subgrupos de pacientes con disfagia basado en aprendizaje no supervisado y señales no invasivas" de la Convocatoria interna para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación del ITM 2022, debido a que el señor Andrés Felipe Orozco Duque, ya no labora en la institución. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia para solicitud, quedando de la siguiente manera:

Docente	Documento	Tipo de contratación	Tipo de participación	(horas / semana) aprobadas	(horas / semana) cambio	Valoración
Andrés Eduardo Castro Ospina	1.053.792.705	Docente Carrera Asociado	Coinvestigador	4 h/sem 24 meses	6 h/sema 24 meses	\$ 42'984.576

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Jhon Alexander Isaza Hurtado, adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre la homologación de un producto comprometido en el proyecto de investigación, titulado “Sistema de monitoreo continuo y de predicción de la calidad del aire en Medellín a través de sensores virtuales para mejorar la estimación en línea de las variables ante incertidumbre paramétrica”, del cual es investigador principal. El proyecto, con código P20220, está asociado a la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval de pertinencia académica para la homologación solicitada, de acuerdo con las razones expuestas por la docente. Por lo tanto, se recomienda homologar los dos (2) artículos categoría tipo C comprometidos como producto inicial en el acta de inicio por el artículo categoría superior tipo Q2, titulado “Prediction of the Concentration of Particulate Matter 2.5 using Virtual Sensors Applied to Valle de Aburrá”.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, mencionó el siguiente proyecto que se presentó en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, los cuales surtirán los demás procesos de acuerdo con el cronograma establecido.

Código	Propuesta	Investigadores ITM	Dedicación
RI 04-2023-2	Incidencia de las estrategias didácticas para la formación en pensamiento computacional, formuladas a partir de la detección temprana de estilos de aprendizaje	Juan Pablo Vallejo Bernal	8 h/sem
		Johny Antonio Álvarez Salazar	4 h/sem

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para el docente de carrera adscrito al Departamento de Sistemas, Carlos Andrés Mera Banguero con c.c. 10495683 (Investigador principal), el estudiante del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial, Kevin Osorno Castillo con c.c. 98.489.403 (Joven Investigador Minciencias), el egresado del programa de Ingeniería de Sistemas, Andrés Felipe Paniagua Lema con c.c. 1.216.728.779 (Joven Investigador Minciencias) y el señor Ruben Dario Fonnegra Tarazona (Coinvestigador) de la Institución Universitaria Pascual Bravo, registren el software titulado “Breast App” en el marco de la Convocatoria de Software del ITM. Este software fue desarrollado como resultado del proyecto de investigación P20213, titulado “Generación de respuesta sintética a la aplicación de medios de contraste en imágenes médicas para mejorar el diagnóstico automático de cáncer de mama” de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

10. Internacionalización

- Se informó la suscripción convenio específico de doble titulación interinstitucional entre los programas de Ingeniería en Instrumentación Electrónica de la Universidad Veracruzana e Ingeniería Electrónica del Instituto Tecnológico Metropolitano de Colombia. El objetivo de este convenio será el intercambio de profesores, investigadores y especialistas científicos

que participen en las actividades de docencia, así como para el copatrocinio en la realización de programas de docencia y proyectos de investigación.

11. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

LUIS CARLOS MONTOYA GIRALDO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación de maestría denominado **“Análisis de los parámetros de calidad del agua para cultivos de riego de arroz *Oryza sativa* L. en la Granja Experimental de la USCO utilizando estrategias de agricultura de precisión”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el periodo académico 2024-1.

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Se informó al Consejo de Facultad el cambio de los evaluadores Carlos Ernesto Arrieta González de la Universidad de Medellín, Andrés David Morales Rojas de la Institución Universitaria Pascual Bravo y Adrián Felipe Martínez Pérez del ITM por Álvaro León Delgado Mejía de la Institución Universitaria Pascual Bravo para la tesis titulada **“Empleo de nanotubos de carbono, óxido de grafeno y puntos cuánticos de carbono como aditivos en proceso de combustión del diésel comercial”**, del estudiante de la Maestría en Gestión Energética Industrial, Luis Fernando Acevedo Román.
- Se aprobó que el estudiante Maestría en Gestión Energética Industrial, Fausto Javier Zapa Pérez con C.C. 1067912471, curse en el periodo académico 2024-1, la asignatura Electrónica de Potencia (MAEP04), ofertada en la Maestría en Automatización y Control Industrial.

Especialización en Ingeniería de Software

- Se informó al Consejo de Facultad el caso de unos estudiantes del programa de Especialización en Ingeniería de Software, quienes fueron admitidos de manera extemporánea. Frente a esto, se informó el caso del estudiante Javier Leonardo Pedroza Pinilla, quien no ha iniciado las clases de Construcción de Software (700303003). Posterior a su revisión y de acuerdo con el análisis y la recomendación del comité curricular del programa se sugiere que el estudiante vea la asignatura en periodo académico 2024-1, como matrícula especial. A lo cual, esta corporación avala la solicitud, para lo cual se solicitará la autorización del jefe de oficina Posgrados, Juan Mauricio Álvarez Amariles.

Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales

Se informó al Consejo de Facultad el concepto enviado por el abogado de Secretaría General, Gustavo Arbelaez, sobre al caso de la estudiante del programa de Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales, Luisa Carolina Toro Moreno, quien solicitó apoyo económico para la culminación de la pasantía que estaba desarrollando, en la ciudad en la ciudad de Oshawa, Canadá. En el cual manifiesta, que no procede esta solicitud, por las siguientes razones.

- La estudiante de primer semestre de especialización ofrece como retribución por el apoyo económico, entregar un Informe de experiencia en la universidad y brindar unas charlas en semilleros de investigación del ITM.

- Se trata de una gestión académica propia de la estudiante en la cual NO intervino el ITM
- Desconozco la pertinencia e importancia que para el proceso académico del ITM pueda tener esta pasantía
- La gestión de recursos públicos exige un proceso de planeación y presupuestación que no se daría en este caso, por la inmediatez con la cual se solicita el apoyo económico, teniendo presente que la estudiante recién matriculada ya se encuentra desarrollando su pasantía en Canadá.

Con base en lo anterior, se dará respuesta a la solicitud de la estudiante.

(Ver anexo 7. Concepto secretaria general)

Maestría en Seguridad Informática

- Se programó la sustentación del trabajo de grado titulado **“Metodología para fortalecer la toma de conciencia en las organizaciones, reduciendo los riesgos asociados a la ingeniería social”**, del estudiante Manuel Enrique Cuesta Palacios.

12. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

El jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, consultó acerca del procedimiento que se establecerá con la asignación de plan de estudios para los aspirantes a reingreso al programa de ciclo complementario que han culminado el plan de estudios de ciclo tecnológico hace más de diez (10) años. Frente a esto, explicó el proceso que se está realizando actualmente con respecto al reconocimiento de asignaturas y la selección de los cursos que debe matricular. A lo cual, el Decano Daniel González, solicitó revisar el proceso para implementar en próximos procesos de inscripciones.

- Los señores Consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

HOMOLOGACIONES CENTRO DE IDIOMAS												
Datos del estudiante		Notas por nivel										
Nombre del Estudiante	Programa Académico	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Concepto
Mateo Herrera Agudelo	Tecnología en Gestión de Redes Telecomunicaciones			X								Aprobado
Esteban Giraldo Mira	Tecnología en Gestión de Redes Telecomunicaciones	X	X	X								Aprobado
Santiago García Olaya	Ingeniería Mecatrónica			X	X	X	X					Aprobado
Wilson Giraldo Restrepo								X	X	X	X	Reprobado

Departamento de Sistemas

STEVEN DAVID BARRIGA VÁSQUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la des-cancelación o matrícula de la asignatura, Fundamentos de seguridad informática (FUNSE102) correspondiente al nivel 6 del programa tecnología en Desarrollo de Software, en virtud de la situación que describe le informa que, de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 54°. Los ajustes de matrícula, ya sea mediante adición o supresión de asignaturas, son procedentes únicamente durante la primera semana de clases del período académico y deben tramitarse ante el respectivo Decano de Facultad. Es importante resaltar que esta normativa establece un plazo específico para la realización de ajustes de matrícula y que dichos ajustes deben efectuarse dentro de dicho periodo.

Posterior a la verificación en el sistema académico - SIA, se evidencia que el movimiento de asesoría en el cual fue retirada la asignatura fue efectuado por el estudiante el día viernes 04 de agosto de 2023, 08:19 p.m., como se evidencia en el historial de movimientos de asesoría y ajustes de matrícula que se presenta a continuación.

Movimientos de Asesoría y Ajustes de Matrícula

Archivo

Fecha	Hora	Responsable	Computador	Periodo	Asignatura y Grupo	Operación
1 martes, 11 de julio de 2023	11:43:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 PROGRAMACIÓN UTILIZANDO HERRAMIENTAS GRÁFICAS	Matricuada
2 martes, 11 de julio de 2023	11:46:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 800506004 2 - ESTRUCTURA DE DATOS Y LABORATORIO	Matricuada
3 martes, 11 de julio de 2023	11:58:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 PROGRAMACIÓN UTILIZANDO HERRAMIENTAS GRÁFICAS	Retirada
4 martes, 11 de julio de 2023	12:04:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
5 martes, 11 de julio de 2023	12:10:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada
6 martes, 11 de julio de 2023	12:11:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 800506004 2 - ESTRUCTURA DE DATOS Y LABORATORIO	Retirada
7 martes, 11 de julio de 2023	12:13:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 800506004 11 - ESTRUCTURA DE DATOS Y LABORATORIO	Matricuada
8 martes, 11 de julio de 2023	12:18:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
9 martes, 11 de julio de 2023	12:20:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 MCERT06 2 - MODALIDAD CERTIFICACIÓN	Matricuada
10 martes, 11 de julio de 2023	12:31:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 MCERT06 2 - MODALIDAD CERTIFICACIÓN	Retirada
11 martes, 11 de julio de 2023	12:48:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 VI0GEN02 12 - VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Matricuada
12 martes, 11 de julio de 2023	12:49:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada
13 martes, 11 de julio de 2023	12:52:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
14 martes, 11 de julio de 2023	12:53:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada
15 martes, 11 de julio de 2023	12:55:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
16 miércoles, 19 de julio de 2023	07:44:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 VI0GEN02 12 - VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Retirada
17 miércoles, 19 de julio de 2023	08:39:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 VI0GEN02 12 - VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Matricuada
18 martes, 25 de julio de 2023	11:13:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada
19 martes, 25 de julio de 2023	11:14:00 a.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
20 lunes, 31 de julio de 2023	09:46:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 VI0GEN02 12 - VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Retirada
21 lunes, 31 de julio de 2023	09:53:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 VI0GEN02 12 - VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Matricuada
22 lunes, 31 de julio de 2023	09:53:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada
23 lunes, 31 de julio de 2023	09:53:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Matricuada
24 viernes, 4 de agosto de 2023	08:19:00 p.m.	Estudiante		172.30.0.47	2023-2 FUNSE102 1 - FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Retirada

- Se informó el caso del estudiante del programa de Ingeniería en Sistemas, Brandon Duque Granda, quien solicitó la cancelación por tercera vez de la asignatura Inteligencia Artificial (IAI84), debido a que en semestres anteriores ha tenido que cancelarla por diferentes situaciones, para este periodo académico menciona que debido al estado de salud de un familiar ha tenido bajo rendimiento en el curso. Posterior a su revisión, los señores consejeros recomendaron solicitar al estudiante soportes sobre la situación mencionada, para revisar nuevamente su caso y darle respuesta a la solicitud.
- Se informó el caso del estudiante del programa de Tecnología en Sistemas de Información, Felipe Corrales Giraldo, quien solicitó autorización para reingresar al pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información y solo cursar los niveles inglés IV, V y VI que tiene pendiente por aprobar. Posterior a su revisión, los señores consejeros recomendaron realizar una reunión entre el Jefe de Oficina del Departamento de Sistemas, Leon Dario Orrego Espejo y el estudiante para revisar alternativas de matrícula.
- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 8. Resolución nro. 1156 del 2023)

13. Elección representante de los Docentes comités curriculares a los programas

El representante de los docentes, Leonardo Duque Muñoz, presentó la terna para la elección del representante de los Docentes antes los siguientes Comité Curriculares:

Programa	Docente
Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software	Jorge Ivan Bedoya Restrepo
	Carlos Andrés Mera Banguero
	Diego Alejandro Guerrero Peña
Ingeniería Electrónica en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Automatización Electrónica	Andres Eduardo Castro Ospina
	Maria Elena Moncada Acevedo
	Luis Javier Morantes Guzman

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante al siguiente docente:

Programa	Docente
Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software	Carlos Andrés Mera Banguero
Ingeniería Electrónica en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Automatización Electrónica	Maria Elena Moncada Acevedo

14. Proposiciones y varios

- El Jefe de Oficina, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó que el comité de trabajos de grado a través del docente Elkin Henao Bravo presentaron en Comité Curricular del programa el informe de trabajos de grado del periodo 2023-1. En el informe se evidencia una disminución en la inscripción de la modalidad de trabajo de grado y producto de investigación. Adicionalmente, desde el comité hacen las siguientes solicitudes: 1) solicitan establecer criterios de seguimiento a las actividades asignadas a los estudiantes que están desarrollando la modalidad de prácticas profesionales, dado que se ha evidenciado casos en los cuales no tienen relación con su campo de desempeño, 2) revisar el proceso de evaluación de la modalidad de certificación, donde se debe estandarizar el numero de evaluaciones que pueden realizar en cada diplomado para aquellos estudiantes que soliciten que se reconozca como requisito de grado como certificación. Frente a esto, el Decano Daniel González, solicitó a los Jefes de Oficina presentar en la próxima sesión ordinaria un informe de trabajos de grado del periodo de los últimos tres periodos académicos y adelantar con el comité de trabajos de grado de cada departamento la revisión de la Resolución nro. 08 del 6 de febrero de 2019 por la cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado.

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Recordó a los Jefes de Oficina realizar seguimiento a la prórroga otorgada a los estudiantes de los programas de posgrados.
- Solicitó a los jefes de Oficina presentar para la última sesión de noviembre de esta corporación el reporte de las homologaciones de los estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

- Informó que en el próximo comité de programación se analizará con el Depto. financiero el procedimiento de entrega y revisión del reporte de pago de créditos adicionales. Con respecto a la programación académica para el periodo 2024-1, se tendrá en cuenta las necesidades manifestadas mediante encuestas diligenciadas por estudiantes. Para lo cual, solicito a los jefes de oficina revisar las necesidades que tengan de computadores, instalación de software, aulas nuevas por ampliación de cursos, con el fin de atender con tiempo estas solicitudes desde la oficina de planeación.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 5:03 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria